



Planificación y Presupuestación con Enfoque de Género

Una propuesta de apoyo a la refundación de la gestión pública incluyente

¿Qué entendemos por planificación y presupuestación con enfoque de género?

¿Cómo se hace ?

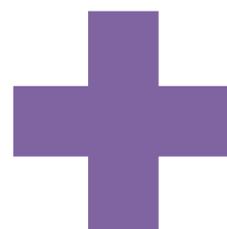
¡Porqué es importante la Planificación con enfoque de género



Transversalización del enfoque de Género



Género



Conciencia
de Género



Implica que las personas responsables del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de cualquier intervención pública, tengan siempre presente el impacto que estas acciones van a tener en la vida de mujeres y hombres, orientándolas además hacia resultados de igualdad entre mujeres y hombres.

<https://www.youtube.com/watch?v=dCj7NVLhAxo&t=21s>



Tres perspectivas

de la Cultura de Equidad en la Protección Social



Político

- Estado Socialista Democrático
- Gobierno participativo



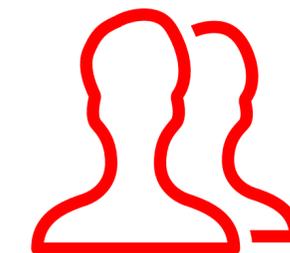
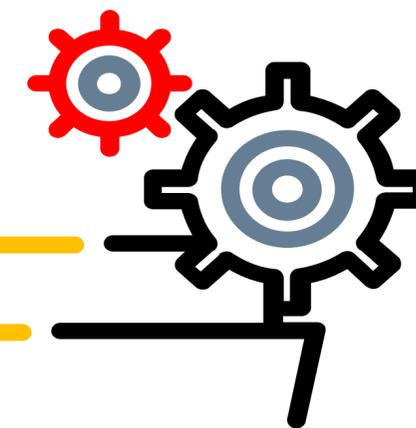
Técnico Operativa

- Enfoque de Derechos Humanos
- Enfoque de género
- Logro del desarrollo sostenible



Metodológico

- Políticas de protección social
- Desarrollo productivo con igualdad social.
- Rendición Cuentas





**Secretaría de
Asuntos de la Mujer**

Gobierno de la República



Misión

5

Al 2030, Somos la Secretaría de Estado encargada de diseñar, planificar, coordinar, monitorear y evaluar la implementación de las políticas públicas de desarrollo y protección social del Estado dirigidas a la población en pobreza, extrema pobreza y a los grupos en situación de vulnerabilidad, para crear las bases de una Honduras solidaria, incluyente y libre de violencias.

Visión

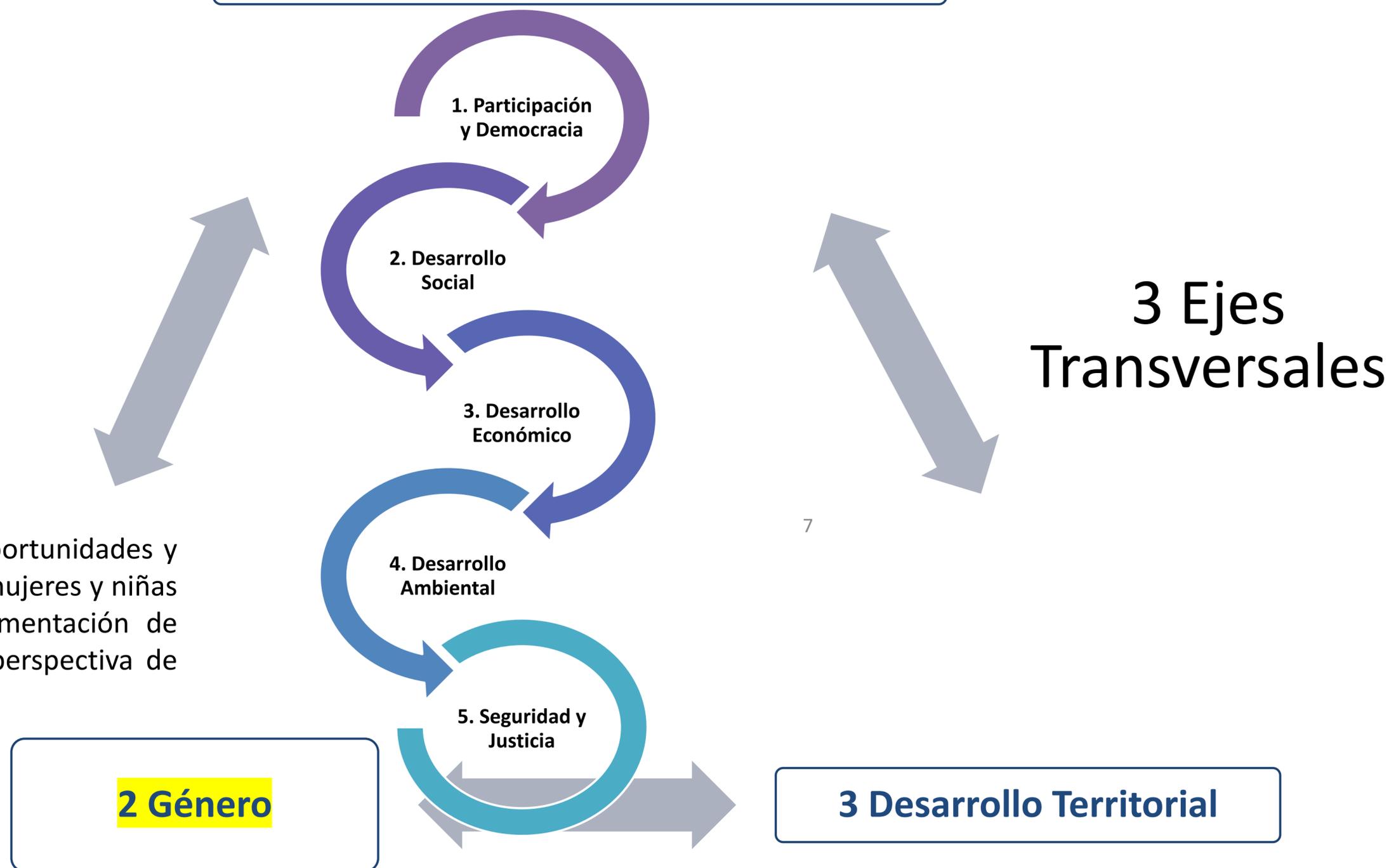
Al 2030, ser la Institución rectora e innovadora de las políticas públicas y del sistema de desarrollo y protección social, articulando y coordinando la oferta programática hacia los grupos en pobreza, extrema pobreza y situación de vulnerabilidad de Honduras.

Marco de Referencia

- La **institucionalidad social** exige una **articulación efectiva** en torno a normas adaptadas a los desafíos de país y a **principios esenciales** como el **enfoque de derechos humanos e igualdad de género**, así como un universalismo sensible a las diferencias que **cierre las brechas de desigualdad**, marcos organizacionales coherentes con **mecanismos efectivos de coordinación horizontal y vertical**, y herramientas técnico-operativas que **viabilicen el diseño, implementación y seguimiento de políticas sociales de calidad**, todo ello de la mano de una sostenibilidad financiera suficiente, eficiente y transparente.
- Para una **inversión social efectiva**, que cumpla sus objetivos de manera sostenible, **la calidad del gasto social es inseparable del volumen de recursos** y de la capacidad de gestionarlos a través de políticas de calidad, generando confianza y certidumbre entre la ciudadanía.

5 Prioridades del Gobierno

1 Defensa de los Derechos Humanos



Garantizar el desarrollo integral, oportunidades y acceso libres de violencia para las mujeres y niñas hondureñas a través de la implementación de políticas públicas y prácticas con perspectiva de género.

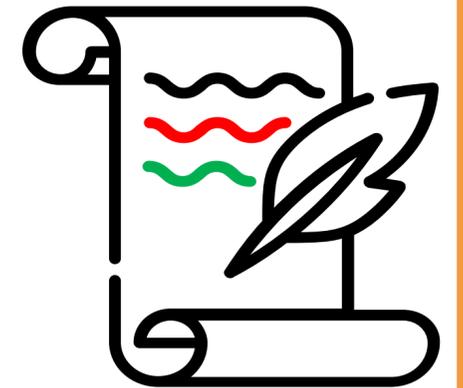
Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Refundar a Honduras a través de la construcción de un Estado socialista democrático que se fundamente en la equidad para que garantice la prosperidad común; así como la protección de los derechos de las personas, las comunidades (pueblos originarios) y la naturaleza.



Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Refundar a Honduras a través de la **construcción de un Estado socialista democrático** que se fundamente en la **equidad para que garantice la prosperidad común**; así como la **protección de los derechos de las personas, las comunidades (pueblos originarios) y la naturaleza.**



¿Cuál es el Rol del sistema de protección social para la construcción de un Estado socialista y democrático?

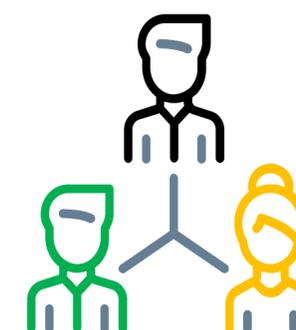
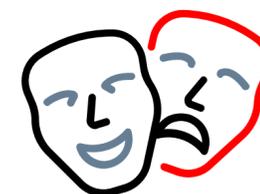
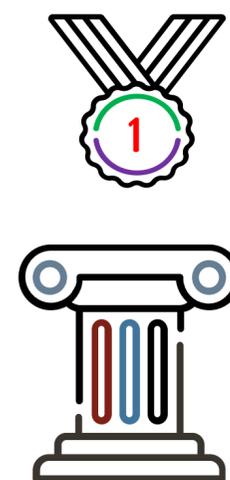
Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.



Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

□ **Garantizar el acceso con equidad** de la población a la **protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte**; así como a los **servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación** como mecanismos para la **reducción de la pobreza**.



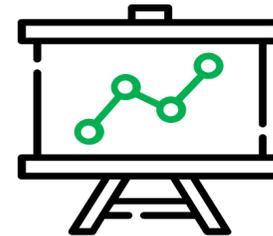
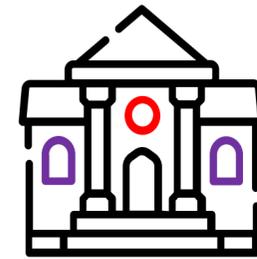
Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Fortalecer e incrementar el rol del Estado en la economía, mejorando la provisión de servicios públicos, la formulación y ejecución de políticas públicas, y la corrección de las distorsiones de mercado; con el fin de impulsar un desarrollo humano sostenido y sustentable.



Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- Fortalecer e incrementar el **rol del Estado en la economía**, mejorando la provisión de servicios públicos, la **formulación y ejecución de políticas públicas**, y la corrección de las distorsiones de mercado; **con el fin de impulsar un desarrollo humano sostenido y sustentable.**



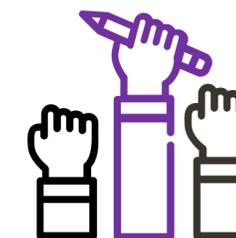
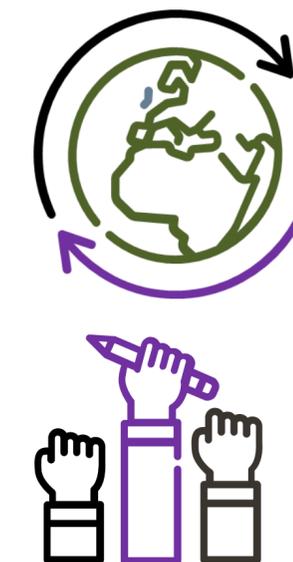
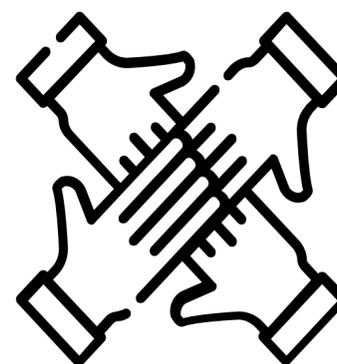
Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Asegurar la protección de los bienes comunes naturales para la disponibilidad de su aprovechamiento y manejo sostenible: servicios eco sistémicos, el recurso hídrico para consumo humano, producción, generación hidroeléctrica, riego entre otros.



Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- Asegurar la protección de los bienes comunes naturales para la disponibilidad de su aprovechamiento y manejo sostenible: servicios eco sistémicos, el recurso hídrico para consumo humano, producción, generación hidroeléctrica, riego entre otros.



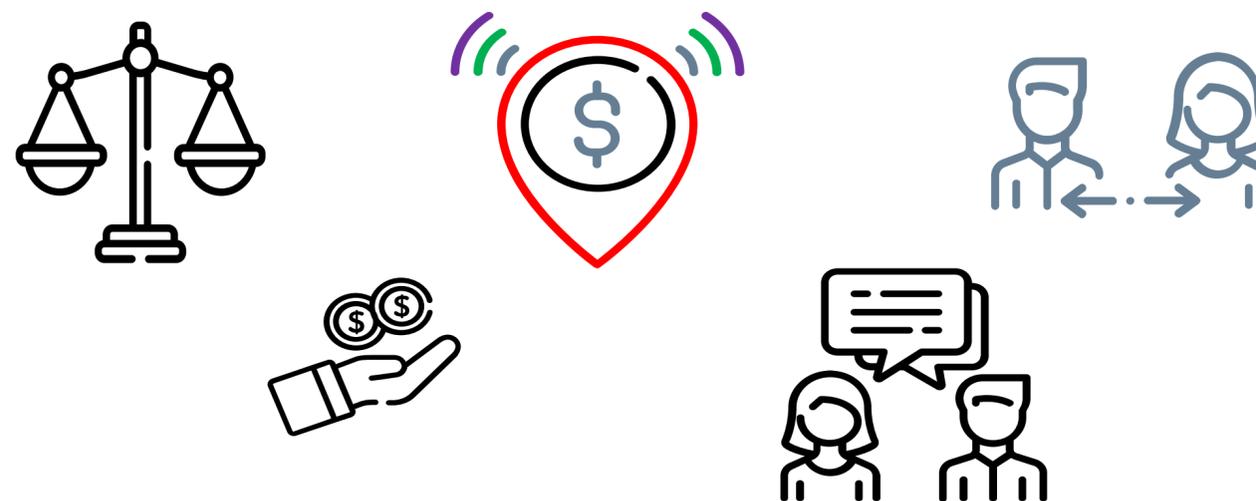
Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

- ❑ Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso efectivo a un sistema de justicia integrado, a fin de propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo de la inversión y garantizar el bienestar de la población hondureña.



Prioridades del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento

□ Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso efectivo a un sistema de justicia integrado, a fin de propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo de la inversión y garantizar el bienestar de la población hondureña.



¿Donde podemos observar la prioridad del gobierno a través la cultura de Equidad en la protección social

En la planificación y evaluación

- Cadena de Valor
- Productos finales
- Productos Intermedios
- Resultados institucionales

En los sistemas de información

Estadísticas de género en diferentes niveles de desagregación (sexo, edad, etnia, dominio, nivel socioeconomico, etc

Oportunidades de Aprendizaje

- Ambientes libres de todas las formas de acoso y discriminación
- Dialogo social



En la gestión del talento humano

- Reclutamiento
- Contratación
- Evaluación del desempeño

Diseño de las acciones formativas

- Procesos formativos con enfoque de género.
- Contenidos para eliminar estereotipos, mitos y prejuicios

En los procesos administrativos y financieros

- Planificación, Organización, dirección y control.
- Adquisiciones de bienes y servicios.

TRANSVERSALIZACION DE GENERO – TEORIA DEL CAMBIO

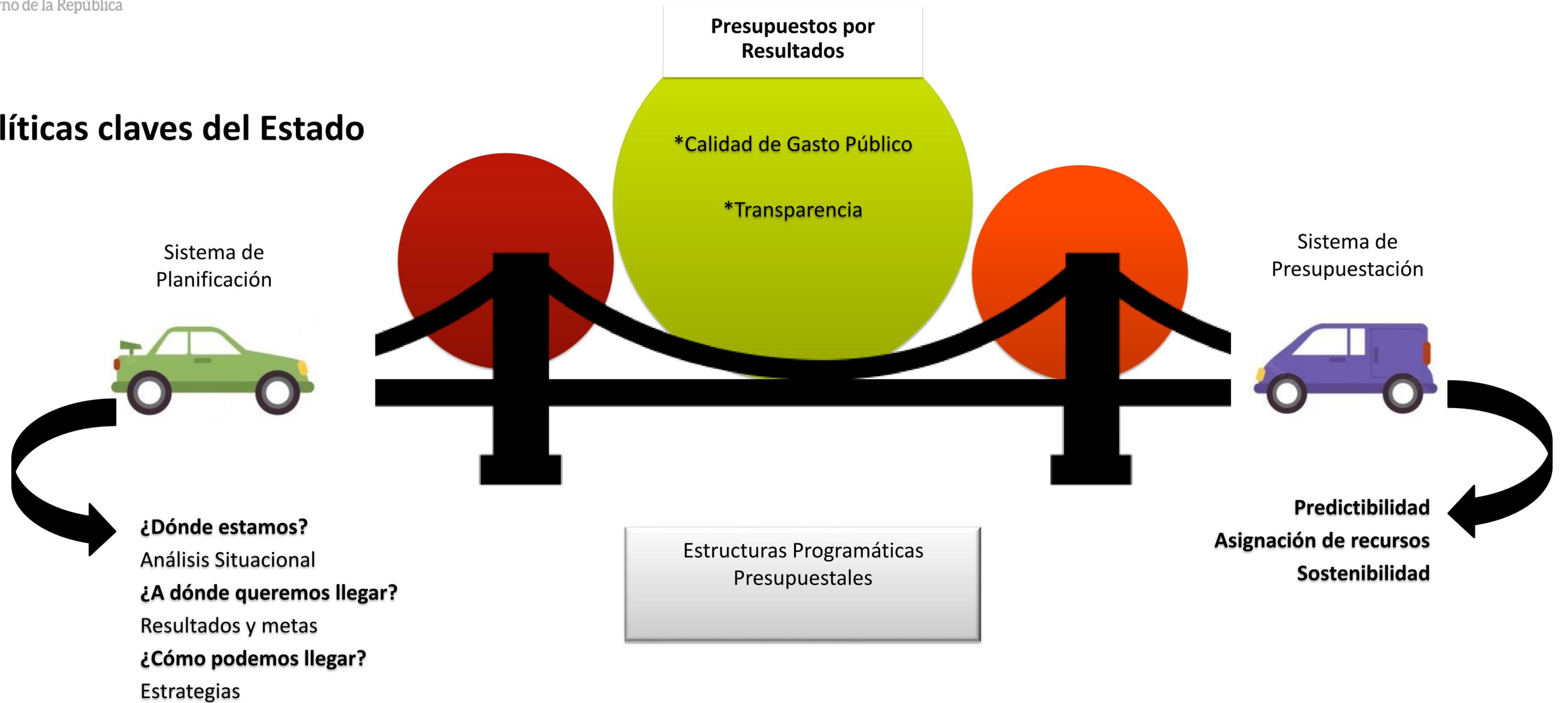




Secretaría de
Asuntos de la Mujer

Gobierno de la República

Políticas claves del Estado





**Secretaría de
Asuntos de la Mujer**

Gobierno de la República

Presupuestos Sensibles al Género



Lineamientos
de Política
Presupuestaria
de Género



Disposiciones
Generales del
Presupuesto
2023



Normativa
Presupuestaria
de Género
2023

[PLANIFICACION Y
GENERO.mp4](#)

Lineamiento de Política Presupuestaria

XI Enfoque de Género

En el cual se establece que el Estado impulsará de manera transversal, la aplicación de la Política Nacional de la Mujer y el Plan Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, a través de la incorporación de la perspectiva de género, en el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y presupuestos de la Administración Pública.

Para la formulación de la planificación y presupuesto con enfoque de género, se dieron los siguientes lineamientos a todas las instituciones públicas:

1. Incorporar en el PEI a nivel de objetivos y resultados el compromiso de disminuir brechas y desigualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
2. En el POA, contemplar productos y actividades/obra con asignaciones presupuestarias, bajo la lógica de la cadena de valor público y producción, que den cuenta de las acciones concretas para el logro de la igualdad de género en cada entidad pública.

Lineamiento de Política Presupuestaria

XI Enfoque de Género

3. Aplicar el enfoque de género como herramienta de análisis, para obtener información desagregada por sexo, etnia, edad, departamento, municipio, entre otros, a través de programas, proyectos, servicios y actividades que realicen las entidades públicas.
4. Diseñar, definir y aplicar indicadores con enfoque de género, derechos humanos y multiculturalidad, que permitan visibilizar el avance en la implementación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos, con énfasis en Política Nacional de la Mujer y el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Lineamiento de Política Presupuestaria

XI Enfoque de Género

5. Dar cumplimiento al Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, sobre la creación de la Unidad de Género y la asignación de presupuesto necesario para su funcionamiento y que cuente con el personal requerido, a fin de dar seguimiento a la aplicación de la Política Nacional de la Mujer en la gestión pública.
6. Las instituciones participantes del Programa Ciudad Mujer deberán asegurar que todos los gastos que incluyen el pago de insumos y personal se encuentren formulados en el presupuesto e identificados en su plan operativo, por lo que deberá consignar de manera diferenciada a nivel de Actividad/Obra los fondos asignados a los diferentes módulos de Ciudad Mujer.

Disposiciones Generales del Presupuesto 2023

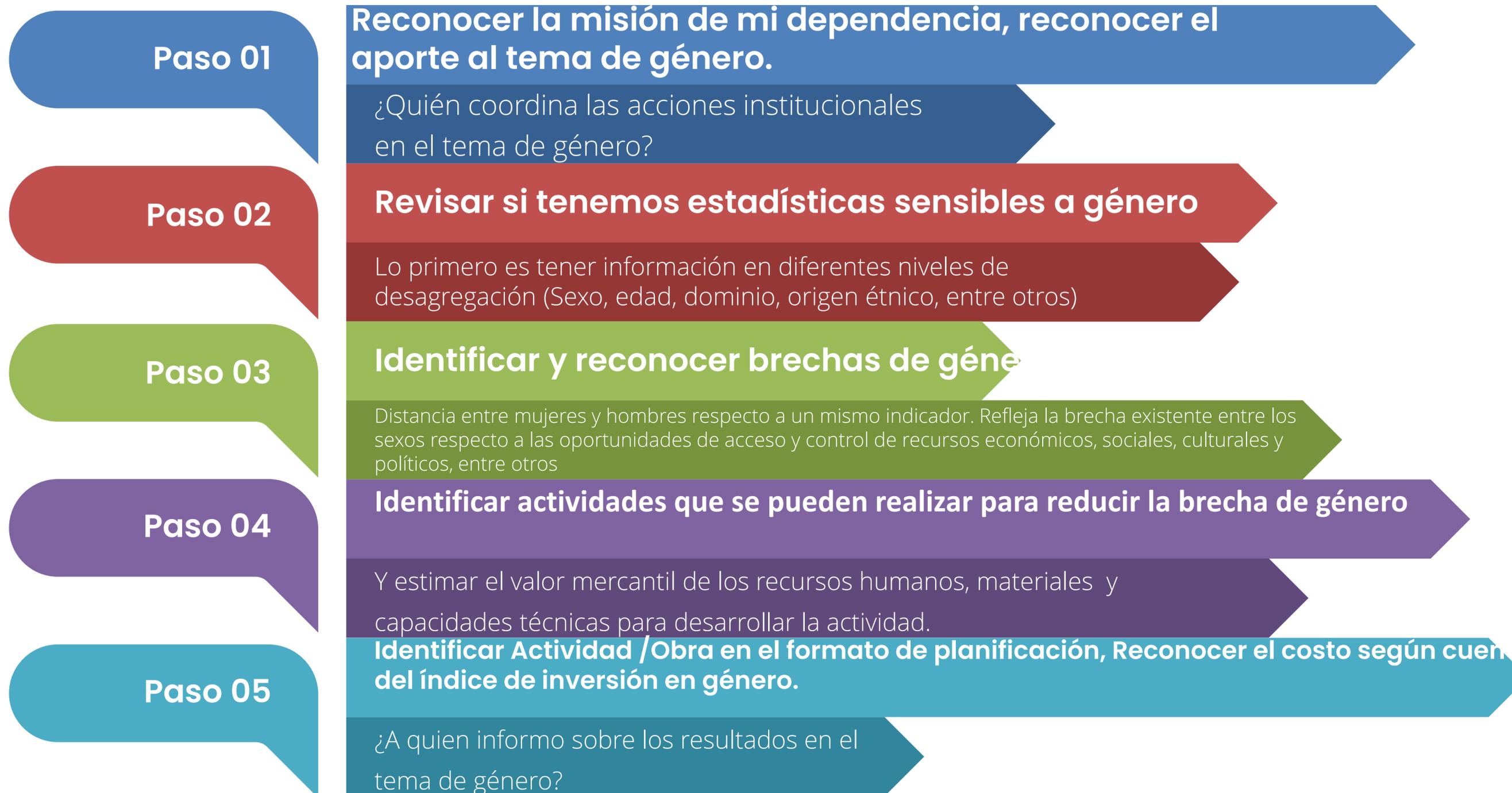
Capítulo V *Enfoque de Género*

ARTÍCULO 9.- El Presupuesto con enfoque de Género es una herramienta democrática de acción afirmativa en la asignación de recursos para la implementación de la Política Nacional de la Mujer y el Plan Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres. Las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

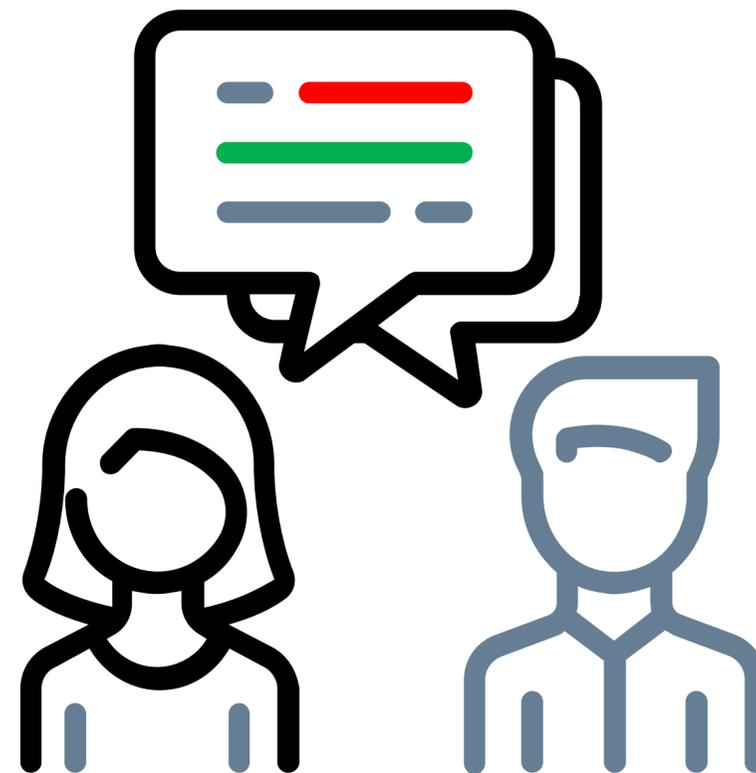
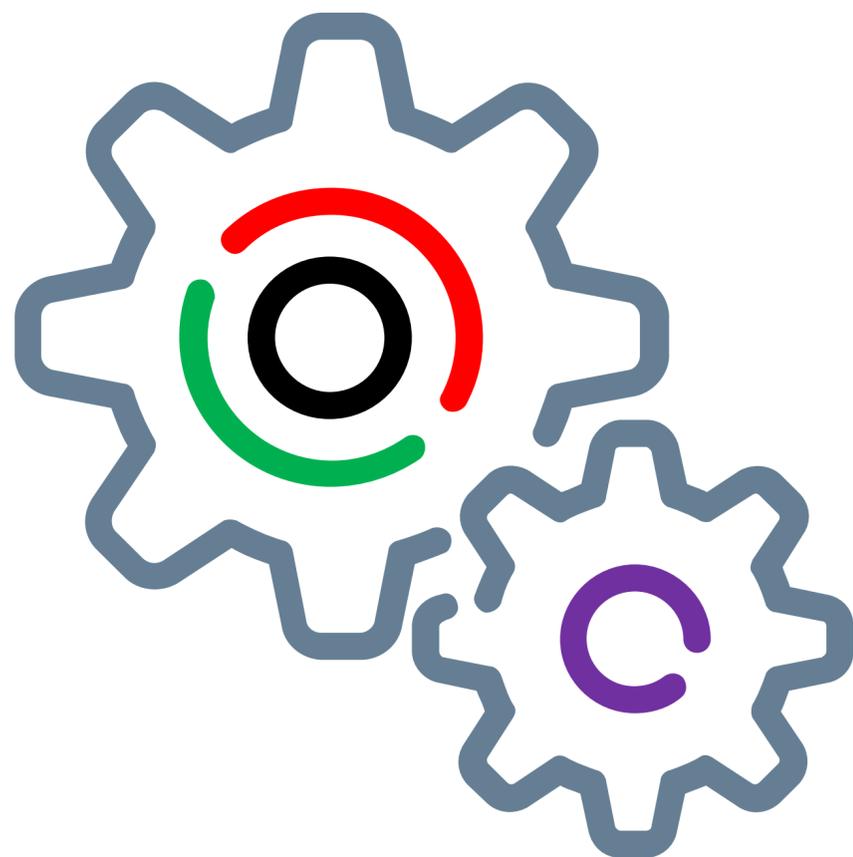
- 1) En su POA Presupuesto validar a nivel de resultados finales e intermedios todas aquellas acciones para reducir las brechas de género y atender causas de la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres;
- 2) Uso de la información desagregada (sexo, etnia, edad, departamento, municipio, entre otros) para priorizar intervenciones a nivel nacional o local para cerrar brechas y reducir las desigualdades de género; y,
- 3) Reportes trimestrales a la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer sobre las acciones, asignación y ejecución de recursos en favor de igualdad y la equidad de género.



Planificación y Presupuestación con enfoque de género en 5 pasos

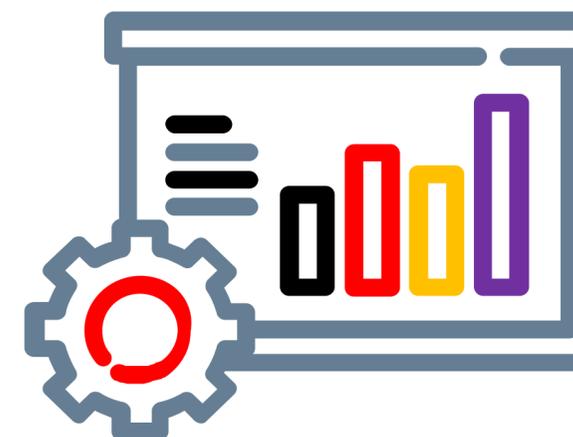
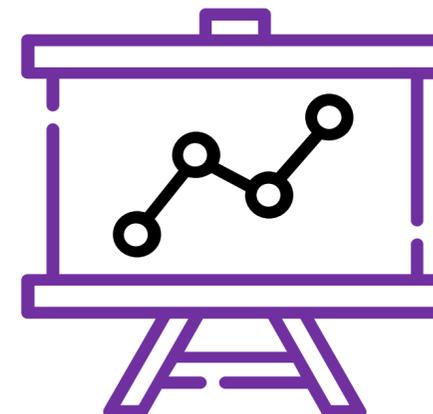
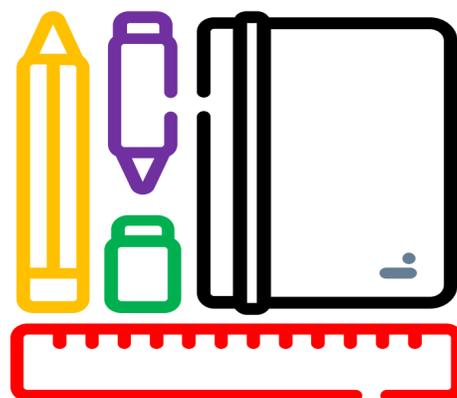
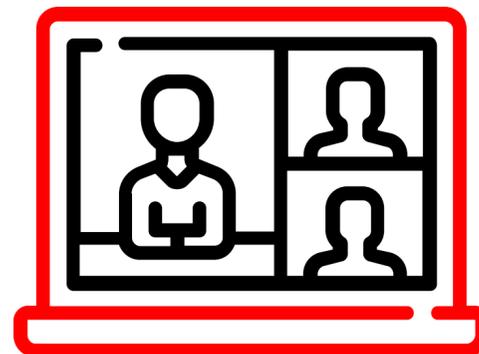


Ejercicio Práctico.

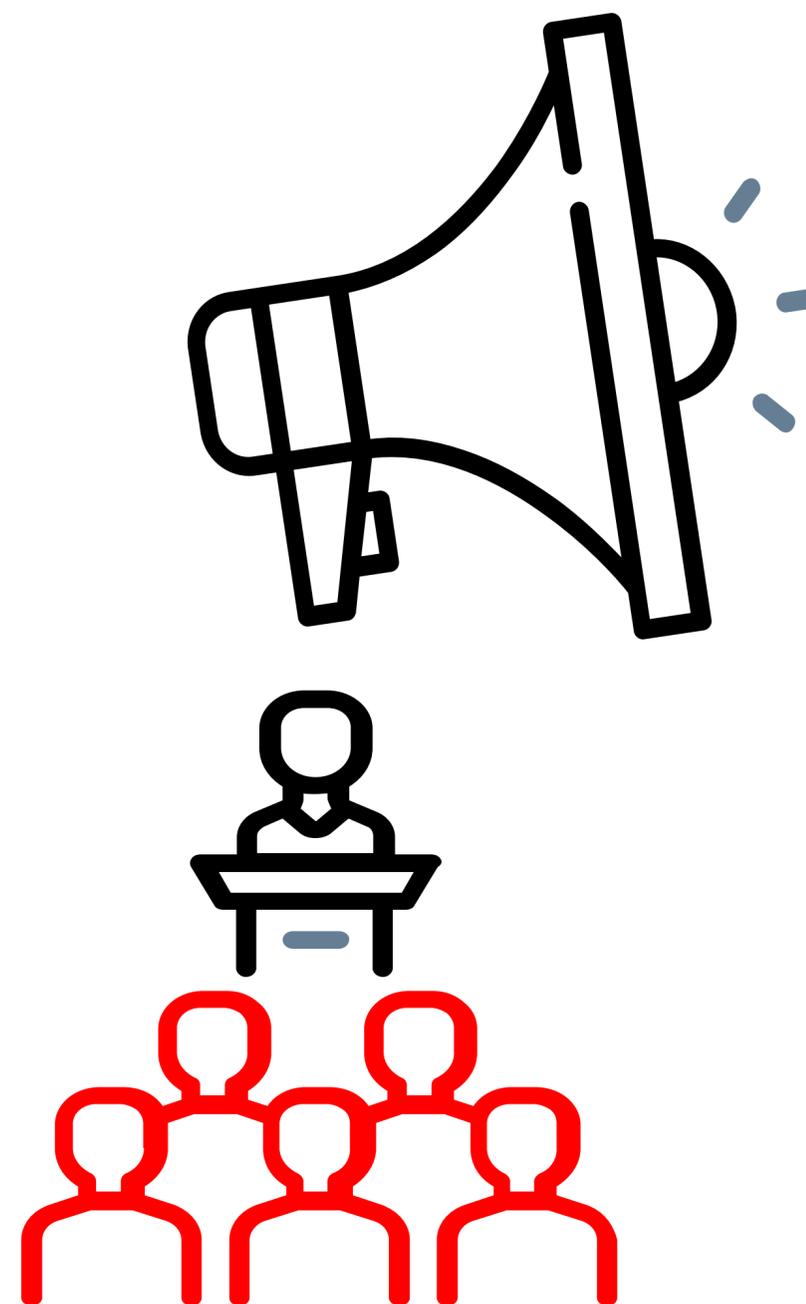
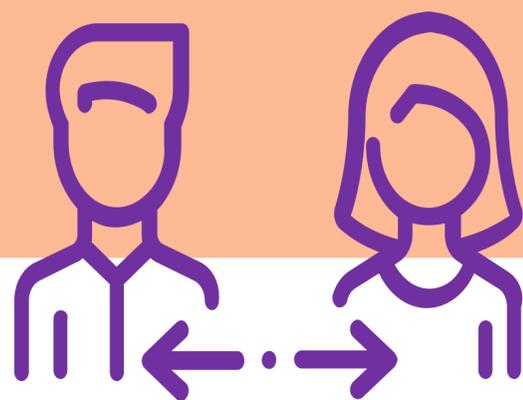


Materiales para ejercicio práctico

- Rotafolios y marcadores
- Priorización de acciones para su POA 2023.



Plenarias





- La institucionalidad social exige una **articulación efectiva** en torno a normas adaptadas a los desafíos de país y a **principios esenciales** como el **enfoque de derechos humanos e igualdad de género**, así como un universalismo sensible a las diferencias que **cierra las brechas de desigualdad**, marcos organizacionales coherentes con **mecanismos efectivos de coordinación horizontal y vertical**, y herramientas técnico-operativas que **viabilicen el diseño, implementación y seguimiento de políticas sociales de calidad**, todo ello de la mano de una sostenibilidad financiera suficiente, eficiente y transparente.
- Para una inversión social efectiva, que cumpla sus objetivos de manera sostenible, la calidad del gasto social es inseparable del volumen de recursos y de la capacidad de gestionarlos a través de políticas de calidad, generando confianza y certidumbre entre la ciudadanía.

Jornada de Planificación y Presupuestación con enfoque de Género SEDESOL

**Una propuesta de apoyo a la cultura de equidad en la
gestión pública.**